

APENDICE.

ADVERTENCIA.

- NUMERO 1.—Cotejo de los productos *totales* de las aduanas marítimas y fronterizas con los datos de la tesorería general.
Notas relativas al cotejo número 1.
- NUMERO 2.—Cotejo de los productos *liquidados* de las mismas aduanas con los datos de la tesorería general.
Notas relativas al cotejo número 2.
- NUMERO 3.—Cotejo de los productos *totales* de las aduanas con los datos de la sección 5.^a
Notas relativas al cotejo número 3.
- NUMERO 4.—Cotejo de los productos *liquidados* de las aduanas con los datos de la Sección 5.^a
Notas relativas al cotejo número 4.
- NUMERO 5.—Cotejo de los productos *totales* ó movimiento de las gefaturas de hacienda, según las cuentas de fojas 147 á 235 de este cuaderno, con los datos de la tesorería general.
Notas del cotejo número 5.
- NUMERO 6.—Fé de erratas.

APENDICE
ADVERTENCIA

Conforme á lo prevenido en una de las circulares que constan al principio de este cuaderno, los pagadores de cuerpos y los de caminos remitieron sus cuentas llenando los modelos que se les enviaron; pero fueron llegando fuera ya de tiempo, entre otras causas porque la residencia de muchos de esos empleados variaba constantemente y caminaban de una parte á otra los pliegos dirigidos por el ministerio, sin que se lograra que alguno de ellos llegara por fin á poder de los pagadores. Esta causa y la falta absoluta de uniformidad en unos y los defectos capitales de clasificacion en otros, ocasionó que no se pudiera hacer ninguna operacion ni resumen útil con estas cuentas truncaas, y por esa causa y porque no forman un conjunto para una cuenta total de distribucion se han omitido en este cuaderno; y por otra parte, aun cuando hubieran querido incluirse, el tiempo no lo hubiera permitido, pues la impresion se ha demorado por la falta de una partida ó de un documento sin que haya sido posible superar esos inconvenientes, habiéndose comenzado á circular los modelos en mediados de Julio. Así apenas ha habido tiempo para recibirlos, ordenarlos y formar la cuenta que se presenta y que en el próximo año fiscal con mas espacio y correccion estará completamente exenta de los defectos que se puedan notar en la presente.

Respecto de la noticia estadística de la seccion 6ª, salió de tal manera extensa que no ha sido posible imprimirla. La cuenta pues de ingresos está completa, y se presenta, como se ha dicho al principio, con una série de comprobantes que nunca se habian acompañado ni se encuentran en las memorias impresas. En cuanto á la de distribucion general de productos, solo es posible la forme la tesorería general, y por no alterar la forma en que se ha llevado la contabilidad ni entorpecer este ensayo, no se ha hecho en la forma que esta, acompañando todas las cuentas y justificantes de la data.

ADVERTENCIA.

Conforme á lo prevenido en una de las circulares que constan al principio de este cuaderno, los pagadores de cuerpos y los de caminos remitieron sus cuentas llenando los modelos que se les enviaron; pero fueron llegando fuera ya de tiempo, entre otras causas porque la residencia de muchos de esos empleados variaba constantemente y caminaban de una parte á otra los pliegos dirigidos por el ministerio, sin que se lograra que alguno de ellos llegara por fin á poder de los pagadores. Esta causa y la falta absoluta de uniformidad en unos y los defectos capitales de clasificacion en otros, ocasionó que no se pudiera hacer ninguna operacion ni resumen útil con estas cuentas truncaas, y por esa causa y porque no forman un conjunto para una cuenta total de distribucion se han omitido en este cuaderno; y por otra parte, aun cuando hubieran querido incluirse, el tiempo no lo hubiera permitido, pues la impresion se ha demorado por la falta de una partida ó de un documento sin que haya sido posible superar esos inconvenientes, habiéndose comenzado á circular los modelos en mediados de Julio. Así apenas ha habido tiempo para recibirlos, ordenarlos y formar la cuenta que se presenta y que en el próximo año fiscal con mas espacio y correccion estará completamente exenta de los defectos que se puedan notar en la presente.

Respecto de la noticia estadística de la seccion 6ª, salió de tal manera extensa que no ha sido posible imprimirla. La cuenta pues de ingresos está completa, y se presenta, como se ha dicho al principio, con una série de comprobantes que nunca se habian acompañado ni se encuentran en las memorias impresas. En cuanto á la de distribucion general de productos, solo es posible la forme la tesorería general, y por no alterar la forma en que se ha llevado la contabilidad ni entorpecer este ensayo, no se ha hecho en la forma que esta, acompañando todas las cuentas y justificantes de la data.

NUMERO 1.

Aduanas Maritimas y Fronterizas.

AÑO FISCAL DE 1º DE JULIO DE 1869, A 30 DE JUNIO DE 1870.

COTEJO DE LOS PRODUCTOS TOTALES segun los datos de la tesorería general, con las cuentas particulares y generales que preceden, y constan desde la página 13 á la 94 de este cuaderno.

OFICINAS.	Productos totales de las aduanas, segun la cuenta de la Tesorería.		Productos totales segun los estados núms. 1 y 2, y cuentas que se citan.		Diferencia entre las dos cuentas		NOTAS.
Matamoros	293,210	80	291,233	33	1,977	47	(1)
Tampico	937,567	76	948,473	93	10,906	17	(2)
Tuzpam	13,056	37	13,056	37			
Veracruz	4,488,301	22	4,488,301	22			
Goatzacoalcos	34,273	96	34,276	98	3	2	(3)
Tabasco	219,100	45	219,100	60		15	(4)
Isla del Carmen.....	55,755	69	55,755	69			
Cimpeche	130,268	43	130,268	43			
Sisal	389,580	24	389,580	24			
Tonalá	31,400	59	31,400	59			
Ventosa	22,398	77	23,005	63	606	86	(5)
Puerto Angel.....	204	79	198	53	6	26	(6)
Acapulco	216,410	27	216,411	26		99	(7)
Manzanillo	917,313	53	917,313	53			
San Blas	203,080	29	258,876	72	4,203	57	(8)
Mazatlan	1,560,912	06	1,139,830	82	421,081	24	(9)
Guaymas	430,484	53	284,555	29	145,929	24	(10)
La Paz	57,086	95	53,851	10	3,235	85	(11)
Zapaluta	12,788	20	12,788	20			
Paso del Norte.....	15,084	28	15,084	27 $\frac{3}{4}$		$\frac{1}{4}$	(12)
Presidio del Norte.....	50,778	82	50,788	83		1	(13)
Piedras Negras.....	84,829	61	84,829	61			
Monterey Laredo.....	10,845	59	10,845	59			
Guerrero	3,749	36	3,749	16		20	(14)
Mier	11,359	95	11,200	63	159	32	(15)
Camargo	49,503	04	49,503	04			
Reynosa	1,967	60	1,715	28	232	32	(16)
Magdalena.....	000	00	755	85	755	85	(17)

NOTAS DEL COTEJO NUM. 1.

(1) MATAMOROS.—Consiste la diferencia en el doble asiento de una libranza de \$ 1,977 47 cs. que procede de fondos que las aduanas fronterizas enviaron á la de Matamoros para que los remitiese á la tesorería general, en cuya cuenta figura esta partida por duplicado.

(2) TAMPICO.—Consiste en una partida de «Depósitos» de \$ 10,906 17 cs. que explica la misma aduana en las notas de la cuenta particular, y de cuya suma no se hace cargo la tesorería en su cuenta. La nota de la cuenta de la aduana de Tampico es la siguiente:

Importan los adeudos pendientes de cobro segun la partida de Depósito que consta en la cuenta de recaudacion	\$ 10,906 17
De los cuales corresponden:	
A los materiales para el telégrafo de Jalacingo á Tampico que debe cubrir la tesorería general en créditos de la deuda interior	\$ 1,131 46
Causados por Fernandez y C ^o para aplicar á letras que conservan á su favor de la gefatura de hacienda de Nuevo Leon por la asignacion para la guerra contra los bárbaros.....	4,139 59
Lo restante por efectos despachados y liquidados por buques arribados en 22 y 28 de Junio que no hubo tiempo para recogerlos al terminar el mes y el año.	\$ 5,635 12 \$ 10,906 17

(3) GOATZACOALCOS.—Parece segun el cotejo de todas las partidas, que esta aduana duplicó en su cuenta una suma de \$ 3 02 cs. que no están considerados en la cuenta de la tesorería general.

(4) TABASCO.—Parece que la diferencia de 15 cs. consiste en alguna equivocacion de la aduana al formar su resumen de la cuenta del año.

(5) LA VENTOSA.—Consiste en la partida de \$ 606 86 cs. que consta en su cuenta por devoluciones y depósitos del año anterior fiscal y el presente, y cuya suma no está considerada en la cuenta de la tesorería general.